

"Año de la Unidad, la paz y el desarrollo"

ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

En la ciudad de San Ignacio - Cajamarca, a los 31 (treinta y uno) días del mes de marzo del 2023, en el local del auditorio de la Unidad Ejecutora Salud San Ignacio, a las 12:30 horas, se reunieron los integrantes del Comité de Selección designados mediante RA N°28-2023-GR-CAJ/DSRC.RSSI-DG/OAJ; encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N° 007-2022-RSSI Primera Convocatoria, cuyo objeto de convocatoria es la "CONTRATACIÓN PARA EL SERVICIO DE MÉDICO ESPECIALISTA EN PSIQUIATRÍA PARA EL CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO "FLOR ED LOTO" DE LA PROVINCIA DE SAN IGNACIO DE LA UNIDAD EJECUTORA SALUD SAN IGNACIO.", a fin de efectuar la revisión de las propuestas electrónicas para la ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación, contando con la presencia de los señores:

- PS. Jessica Jazmine Salinas Montalván Titular Presidente
- MC. José Arturo Magno Castillo Miembro Titular 1
- Téc. Jessie Ogilvie López Huachez Miembro Titular 2

De acuerdo a la información obtenida del SEACE, se registraron como participantes:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Estado de Registro	Al. Usuario
1	Proveedor con RUC	10077955572	MEDINA VARGAS ERIC ENRIQUE	24/03/2023	Válido		24/03/2023	10077955572	

De acuerdo al cronograma de las bases integradas, con fecha 22 de marzo del 2023, presentaron electrónicamente sus ofertas, el participante:

1. MEDINA VARGAS ERIC ENRIQUE, RUC 10077955572

El Comité de Selección procedió a verificar los documentos requeridos en la sección específica de las bases de conformidad con el artículo 53 del Reglamento y determinare si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia en la sección específica de las bases, siendo el resultado siguiente:

DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA	MEDINA VARGAS ERIC ENRIQUE
Anexo 1. Declaración jurada de datos del postor	Si presenta
Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	Si presenta
Anexo 2. Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento	Si presenta
Anexo 3. Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección	Si presenta
Anexo 4. Declaración jurada de plazo de prestación del servicio	Si presenta
Anexo 5 Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones.	No Aplica
Anexo 6. El precio de la oferta en soles	S/ 80,000.00
DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN FACULTATIVA	
En el caso de microempresas y pequeñas empresas integradas por personas con discapacidad, o en el caso de consorcios conformados en su totalidad por estas	No Aplica

"Año de la Unidad, la paz y el desarrollo"

empresas, deben presentar la constancia o certificado con el cual acredite su inscripción en el Registro de Empresas Promocionales para Personas con Discapacidad	
Anexo 7. Los postores que apliquen el beneficio de la exoneración del IGV previsto en la Ley N° 27037, Ley de Promoción de la Inversión en la Amazonía, deben presentar la Declaración Jurada de cumplimiento de condiciones para la aplicación de la exoneración del IGV	No presenta
Anexo 8. Experiencia del postor en la especialidad	Si presenta
Anexo 10. Los postores con domicilio en la provincia donde se prestara el servicio, o en las provincias colindantes, sean o no pertenecientes al mismo departamento o región, pueden presentar la solicitud de bonificación por servicios prestados fuera de la provincia de Lima y Callao.	Si presenta

Producto de esta verificación, el Comité de selección admitió la oferta del postor:

- MEDINA VARGAS ERIC ENRIQUE, RUC 10077955572

EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

La evaluación de las ofertas tiene por objeto determinar la oferta con el mejor puntaje y el orden de prelación de las mismas, según los factores de evaluación.

Al haberse establecido el precio como único factor de evaluación, se le entrega el máximo puntaje a la oferta del postor, según se indica:

POSTOR	MONTO OFERTA, S/.	PUNTAJE OFERTA	ORDEN DE PRELACIÓN
MEDINA VARGAS ERIC ENRIQUE	S/ 80,000.00	100	1

CALIFICACION DE OFERTAS

Luego de culminada la evaluación, el Comité de Selección procedió a determinar al único postor que cumple con los requisitos de calificación detallados en la sección específica de las bases, siendo el siguiente resultado:

	MEDINA VARGAS ERIC ENRIQUE
A. CAPACIDAD LEGAL	
HABILITACIÓN	
RNP en el rubro servicios	Si cumple
Contar con Registro Nacional de Especialidad (RNE)	Si cumple
Contar con RUC activo y habido	Si cumple
B. CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL	
FORMACIÓN ACADÉMICA	
Título de especialización en Psiquiatría (legalizado por notario público)	Si cumple
Título profesional Universitario de Médico Cirujano a nombre de la nación	Si cumple
Constancia de colegiatura de Médico Cirujano	Si cumple
Constancia de habilidad vigente	Si cumple

Acto seguido el Comité de Selección verificó que la oferta del postor MEDINA VARGAS ERIC ENRIQUE, cumple con los requisitos de calificación, por lo que su oferta fue CALIFICADA, correspondiente otorgarle la BUENA PRO y por ser el único postor, de conformidad con el Artículo 64, numeral 64.3 del Reglamento de la Ley de Contrataciones se otorga EL CONSENTIMIENTO DE LA BUENA PRO.

"Año de la Unidad, la paz y el desarrollo"

No existe otro punto que tratar y siendo las 12:00 horas, se da por concluido dicho acto, firmándose la presente en señal de conformidad.



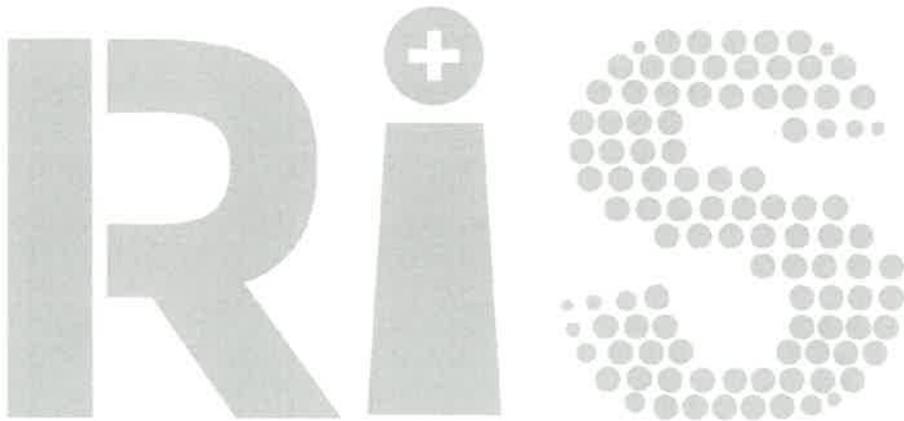
PS. Jessica Jazmine Salinas Montalván
Presidente Titular



MC. José Arturo Magno Castillo
Miembro Titular 1



Téc. Jessie Ogilvie López Huachez
Miembro Titular 2



Red Integrada de
Salud San Ignacio